León Gto a 18 de Junio del 2018

DD/TES/01/18

**C.P OSCAR MACIAS JASSO**

**PRESENTE**

Estimado C.P. Macías:

 Sirva el presente para hacer de tu conocimiento el que el ITC Nacional de manera constante revisa las Delegaciones en las cuales se imparten maestrías por lo cual en esta ocasión ha revisado a esta Delegación en la cual nos hace algunas observaciones sobre adeudos pendientes.

En este mismo contexto te comento que en particular nos menciona el estatus que guarda tu participación en la maestría; por este motivo te anexo el estado de cuanta que nos hizo llegar el ITC, mismo que pido de tu apoyo para que sea cubierto lo antes posible, no omito comentar que como miembros del Comité Directivo debemos dar el ejemplo a nuestros agremiados.

He girado instrucciones al Lic. Jesús Reyna se acerque ti para ver la mejor manera de poderte apoyar con la finalidad de liquidar el adeudo o realizar algún convenio y poder así informar al ITC el nuevo estatus, debido a que conforme su reglamento interior del alumno, éste podrá ser dado de baja al tener más de tres meses sin de adeudo.

Agradezco la atención a la presente y seguro de tu comprensión y apoyo, quedo en espera de tus comentarios, recibe un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Enrique O. Aranda Anaya

Tesorero

CMIC Guanajuato

c.c.p. Lic. Mónica Vera Medina

c.c.p. Lic. Jesús Reyna Mendoza